

Fecha: 23/04/2018
Fuente: El Cachapoal

Visitas: 2.166
VPE: 7.256

Favorabilidad: No Definida

Título: **Experto sostiene que las listas de espera de los hospitales deben transparentarse**

Link: <http://elcachapoal.cl/ec/2018/04/23/experto-sostiene-que-las-listas-de-espera-de-los-hospitales-deben-transparentarse/>

El especialista en salud pública y Director de la Escuela de Medicina de la **Universidad de Santiago**, Dr. Mauricio Osorio, afirma que los pagos irregulares que se efectúan para saltarse dichas listas, como denunció la Contraloría, podrían evitarse si el paciente conociera su lugar en el listado y los criterios por los que avanza, reduciendo la posibilidad de que ocurran arbitrariedades al no haber espacio para la confidencialidad de la información. “Hay elementos en el sistema que pueden generar estos actos de corrupción, por lo que deben transparentarse para evitar que estos se repita”, enfatiza. El contralor general de la República, Jorge Bermúdez, denunció esta semana que el ente fiscalizador ha recibido “cientos” de denuncias porque “alguien le exige el pago de una comisión” a una determinada persona para que estas accedan a una prestación en los servicios de salud públicos, saltándose así las listas de espera de pacientes No Ges al interior de los hospitales. “Es un caldo de cultivo de la corrupción cuando no existen criterios para priorizar en las listas de espera o para la asignación de los pabellones”, afirmó. Al respecto, el especialista en salud pública y Director de la Escuela de Medicina de la **Universidad de Santiago**, Dr. Mauricio Osorio, sostiene que esto podría evitarse si las listas de espera fueran transparentes para el paciente. “Cuando la persona se siente postergada y está en una lista sin claridad de cuándo será su turno para resolver el problema de salud que le aqueja, obviamente que puede verse tentada de participar en una situación absolutamente reñida con lo que la ley indica para resolver su situación, saltándose la lista de espera”, explica. De acuerdo al Dr. Osorio, si el paciente supiera el lugar en que se encuentra y bajo qué criterios se avanza en la lista, el espacio para que se cometan arbitrariedades se reduciría significativamente, evitando así la corrupción en el sistema público. “Esta situación que da cuenta el Contralor es anómala y nadie puede estar de acuerdo con ella, por lo que hay que buscar los mecanismos por los cuales de una manera conocida y clara la gente pueda solucionar su problema de salud si entra a una lista de espera, sabiendo el orden para estimar mejor cuándo resolverá su problema de salud”, afirma. A su juicio, esto también daría al paciente la señal de que el sistema de listas de espera funciona correctamente. “No solo hay que tener el registro, sino que eso debe ser transparentado. Tiene que haber alguna manera de que la persona vaya, pueda mirarse donde está y ver que, efectivamente, va corriendo la lista de espera”, señala. Finalmente, respecto al anuncio del Ministerio de Salud de que los hospitales atenderán los sábados y domingos, para descongestionar el sistema, el especialista indica que es importante conocer si esto se hará externalizando servicios, porque podría provocar una pérdida de recursos para el sistema público. “Hay elementos en el sistema que pueden generar estos actos de corrupción, por lo que deben transparentarse para evitar que esto se repita”, concluye. Views: 1 2018-04-23 El Cachapoal Diario Online

